



En Puente la Reina-Gares, a 27 de Abril de 2023/ko Apirilaren 27an.

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE B (DOCUMENTACIÓN DE CRITERIOS CUALITATIVOS)
EN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
ACOMPañAMIENTO PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA MATERIA
ORGÁNICA RECOGIDA SELECTIVAMENTE EN LA MANCOMUNIDAD DE
VALDIZARBE / IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA**

Reunida en acto interno la Mesa de Contratación, en las dependencias de la Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea, a las 10:30 horas, del día 27 de abril de 2023, bajo la Presidencia de Dña. Sabina Garcia Olmeda, Presidenta de la Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea, y los/as vocales de la Mesa: D. Oscar Rubio Unzué (Responsable del Servicio de Residuos y medio ambiente de la empresa de Servicios Arga-Valdizarbe/Arga Izarbeibarko Zerbitzuak, S.L.-SAV/AIZ, SL, Dña. Silvia Ruiz de Larramendi (Servicio de Residuos y medio ambiente de la empresa SAV/AIZ, SL), Francisco Fernández (Encargado en funciones, del Servicio de Residuos de la empresa SAV/AIZ, SL), así como, la Secretaria-interventora de la Mancomunidad: Jaione Mariezkurrena Baleztena.

La” Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas”, es decir Sobre B ha sido valorada siguiendo los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas que rige la presente contratación, siendo la puntuación máxima de 35 puntos. Revisada la única oferta presentada por la empresa **Hirusta Servicios Educativos**, se observa que cumple con las exigencias técnicas solicitadas en el pliego de condiciones otorgando la siguiente puntuación:

CONTENIDOS		PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL máxima	puntuación Empresa Hirusta
PROPUESTA DE TRABAJO	Definición detallada de la organización y metodología a seguir	12	12	11
PERSONAL (CV)	Formación mínimamente de grado superior rama ambiental	10	23	10
	Experiencia cara al público en gestión de residuos municipales y grandes generadores (1 punto por cada mes completo de trabajo)	6		3
	Experiencia en torno a la mejora de la gestión en polígonos industriales (1 punto por cada mes completo de trabajo)	4		2,5
	Experiencia en torno a campañas de prevención (1 punto por cada mes completo de trabajo)	3		1,25
TOTAL		35		27,75



SEGUNDO.- Informar a la empresa licitadora de la puntuación obtenida en el Sobre B (Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas) en la presente licitación, a través de la PLENA.

TERCERO.- Continuar con el procedimiento de licitación y llevar a cabo la apertura de la PROPOSICION VALORABLE MEDIANTE FÓRMULAS (Sobre C), es decir, proposición valorable automáticamente, para lo que se publica AVISO, en el Portal de Contratación de Navarra. El acto de apertura se **realizará el día 2 de mayo, martes, a las 13:00 horas, a través de la Plataforma PLENA.**

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo 11:00 horas, de la que se extiende la presente Acta, que firman los/as asistentes, conmigo, la Secretaria.

Sabina García Olmeda

Oscar Rubio Unzué

Silvia Ruiz de Larramendi

Francisco Fernández

Jaione Mariezkurrena Baleztena